

GERENCIA GENERAL

400

Tuluá, 17 de diciembre de 2015

**INIFITULUA**

Al contestar cite este #: 489

Fecha: 18/12/2015 8:44:02

Asunto: Acta

Actividad: Envio Anexos: 0 Folios: 14

Remite: 400 DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Ingeniero  
DIVIER VELÁSQUEZ LONDOÑO  
Secretario privado del Despacho  
Alcaldía Municipal  
Carrera 25 25 - 04  
Tuluá

Asunto: Actas de Empalme INIFITULUA

Cordial saludo,

Como resultado de la comisión de empalme realizado en INIFITULUA, se adjuntan cuatro actas, evidenciando lo tratado en cada reunión.

Atentamente,

  
CAROLINA RODRIGUEZ OSORIO  
Directora Financiera y Administrativa

Anexo: uno (13 folios)



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ  
INFITULUÁ

400-1-6

REUNIÓN EMPALME

ACTA No.001

FECHA: Tuluá, 30 de Noviembre de 2015

HORA: 03:00

LUGAR: Sala de Juntas

CONVOCADOS: Carolina Cano Bastidas, Directora Jurídica.  
Silvia Stella Hernández Arango Profesional Universitaria en Contabilidad.  
Juan Manuel Camacho Dávalos, Director De Control Interno.  
Carolina Rodríguez Osorio, Directora Financiera y Administrativa.  
Juan Carlos Urriago Fontal – Gerente- General  
Rodolfo Ramírez Coordinador Empalme.

INVITADOS: Pilar Coronel.

AUSENTES: No hubo ausentes

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura de oficio No 445 en respuesta a oficio con radicado No 489.
2. Proposiciones y Asuntos Varios



## DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

### DESARROLLO:

#### 1. Lectura de oficio No 445 en respuesta a oficio con radicado No 489.

El día 25 de noviembre se radico oficio No 489 donde se solicita la siguiente información:

1. Copia de los estatutos de la entidad y sus modificaciones,
2. Informe Ejecutivo de Control Interno.
3. Estados Financieros con corte a septiembre 2015, incluido el estado de la cartera
4. Copia de los convenios y contratos sin liquidar a la fecha
5. Último informe de gerencia de la Terminal de Transporte de Tuluá.
6. Último informe de gerencia de la Terminal de Transporte de Popayán.
7. Último informe gerencia de la CETSA.
8. Relación procesos jurídicos.
9. Acto Administrativo creación del cargo de Técnico Administrativo.
10. Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría Municipal de Tuluá, con fecha de aprobación el 12 de 2015.

El Arquitecto Rodolfo Ramírez Coordinador Empalme recibe la información para desarrollar la reunión de acuerdo al requerimiento.

De acuerdo al primer punto la Doctora Silvia Stella Hernández Arango realizo una breve reseña historia de la creación del instituto fundamentada en sus estatutos, donde se mencionó la escisión patrimonial, el arquitecto Rodolfo Ramírez solicito los acuerdos donde se autoriza la escisión patrimonial por valor de trece mil millones de pesos, el grupo de trabajo de INTITULA, informa que dichos acuerdos serán entregados a la comisión de empalme.

Para el segundo punto el Arquitecto Rodolfo Ramírez le solicita al Ingeniero Juan Manuel Camacho el último informe del cuatrimestral de Control Interno, a lo que responde el ing Camacho que hará la respectiva entrega.

Para el tercer punto la Doctora Pilar Coronel le solicitan a la profesional Universitaria en Contabilidad Silvia Stella Hernández Arango los estados financieros desglosados, la profesional universitario, informa que dicho requerimiento será atendido.



## DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

En el octavo punto el Arquitecto Rodolfo Ramirez le solicita a la doctora Carolina Cano Bastidas realizar un oficio en que se traten temas puntuales de la cartera del INSTITUTO, ampliando información de deudores, como lo son Disrecor, Grupo Moda y Flor de la Campana, de igual manera se debe incluir en dicho informe el tema relacionado con la reubicación de los vendedores ambulantes y la propiedad Gonchecol,

### 2. Proposiciones y Asuntos Varios

En proposiciones y asuntos varios el Arquitecto Rodolfo Ramirez le solicita a la Doctora Carolina Rodríguez Osorio hacer una nueva reunión el 1 de diciembre de 2015 para tratar temas como Plaza de mercado, proyecto Parque de los sueños y Proyecto de la vía a Barragán. La reunión queda acordada para las 2:30 pm (1) de diciembre de 2015.

Como recomendaciones de parte de la Doctora Carolina Cano Bastidas, La Doctora Carolina Rodríguez Osorio y la Doctora Silvia Stella Hernández Arango para garantizar la continuidad de la prestación del servicio del INSTITUTO, se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

1. El contrato para la prestación del servicio de vigilancia y monitoreo de las instalaciones donde funciona el INSTITUTO, esta hasta el día 31 de diciembre de 2015, por lo tanto se deben realizar los procesos administrativos y contractuales para garantizar la prestación del servicio a partir del 1 de enero de 2016.
2. En cuanto al programa de seguros, se informa, que las pólizas tienen vigencia hasta el 2 de abril del año 2016. Por tanto durante la primera semana del mes de enero se debe iniciar el proceso de contratación del corredor de seguros, para posteriormente realizar el proceso de la aseguradora, es importante dar inicio a estos procesos durante la primera semana del mes de enero, dado que los mismos tienen una duración aproximada de 90 días, en tiempos sería justo con el vencimiento de las pólizas actuales.
3. Relacionado con el Talento Humano la Doctora Carolina Rodríguez informa que la planta está conformada por 13 funcionarios de los cuales, 8 de los funcionarios están en provisionalidad, 2 en carrera Administrativa, existen 4 funcionarios de libre nombramiento y remoción; entre ellos la persona que desempeña actualmente el cargo de tesorería presenta condición de prepensionada, faltándole un año para cumplir la edad requerida para acceder a su pensión, de igual manera el cargo de control interno esta cobijado bajo las condiciones establecidas por la ley 1474 de 2011.




*[Handwritten signature]*


## DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA

Siendo las 5:00 pm horas del 30 de noviembre de 2015, se da por terminada la reunión.

Firma quienes participaron en ella,

  
JUAN CARLOS URRIBO FONTAL  
Gerente - General

  
CAROLINA RODRIGUEZ OSORIO  
Directora Financiera y Administrativa

  
RODOLFO RAMIREZ  
Coordinador -Empalme

Juan M Camacho  
JUAN MANUEL CAMACHO D.  
Director de Control Interno

  
CAROLINA CANO BASTIDAS  
Directora Jurídica

  
SILVIA STELLA HERNANDEZ A  
Profesional Universitaria

DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ

INIFITULUA

400-1-6

REUNIÓN EMPALME

ACTA No.004

FECHA: Tuluá, 10 de Diciembre de 2015

HORA: 6pm

LUGAR: Sala de Juntas

## CONVOCADOS

Carolina Rodríguez Osorio, Directora Financiera y Administrativa.

Silvia Stella Hernández Arango Profesional Universitaria en Contabilidad.

Carolina Cano Bastidas. Directora Jurídica INIFITULUA

Rodolfo Ramírez Coordinador Empalme.

Juan Carlos Urriago Fontal –Gerente General-Infituluá

INVITADOS: Jorge Cruz, miembro equipo de empalme

AUSENTES: No hubo ausentes

## ORDEN DEL DÍA:

1. Tratar temas acordados en reunión del 10 de diciembre de 2015.  
Revisar los Estados financieros de Infituluá.
2. Proposiciones y Asuntos varios.



## DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA

### DESARROLLO:

1. El primer tema a desarrollar es una aclaración que presenta la Directora Jurídica de INTITULA, respecto de la información de los procesos jurídicos que se presentaron en el informe de empalme, la aclaración consiste en que se tiene información por parte del equipo de empalme que los datos contenidos en los informes presentados por INFITULUA y los datos presentados en el consolidado de la alcaldía no son los mismos, a lo cual la doctora Cano aclara que dichas diferencias se pueden presentar por que el formato del empalme no tiene todos los campos para presentar un informe completo de los procesos jurídicos, como es el caso de las reestructuraciones y las adjudicaciones.

2. Tratar temas acordados en reunión del 10 de diciembre de 2015, Detalle de las cifras que componen el estado de resultados de INFITULUA, con fecha de corte septiembre 30 de 2015

Antes de dar inicio a la explicación del estado de resultados a septiembre 30 de 2015, el Ing. Jorge Cruz, expresa que tiene inquietudes con respecto a la contabilización que se realizó de las acciones de Popayán en el año 2009, a esto la contadora Silvia Stella Hernández responde que se entregó documento técnico en el cual se sustenta como se realizó dicha contabilización, de igual manera en su momento dicho documento fue avalado por la Contaduría General de la Nación, quienes son los que rigen en materia contable al INFI.

A continuación, la profesional universitaria de contabilidad, da inicio a la exposición de las cifras contenidas el estado de resultados, de la siguiente manera:

Se hace exposición de cada una de las partidas que contienen los ingresos y los gastos de INFITULUA, precisando en cada una de ellas a que corresponde y aclarando las inquietudes presentadas por los representantes del grupo de empalme, se entrega archivo con las partidas desagregadas al arquitecto Rodolfo Ramírez.



## DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA

### 3. Propositiones y Asuntos varios.

Se hace entrega , de la respuesta del oficio No 499, mediante el cual se da alcance a lo solicitado en el mismo detallando cada uno de los procesos del Sistema de Gastón Documental.

También se entrega oficio No 451 en el cual se detallan los procesos de control interno.

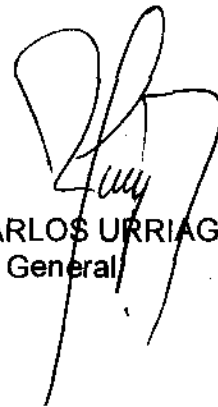
De acuerdo a lo contenido en las Actas Nos, 1-2-3 y la presente acta, y teniendo en cuenta que en cada una de ellas se dio respuesta oportuna a los requerimientos e inquietudes planteadas por el equipo de empalme, se da cierre al proceso de empalme.

Siendo las 9:00 pm horas del 10 de diciembre de 2015, se da por terminada la reunión.


Firma quienes participaron en ella,



CAROLINA RODRIGUEZ OSORIO  
Directora Financiera y Administrativa



JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL  
Gerente- General



RODOLFO RAMIREZ  
Coordinador -Empalme



SILVIA STELLA HERNANDEZ ARANGO  
Profesional Universitario



CAROLINA CANO BASTIDAS  
Directora Jurídica



INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ

INFITULUÁ

400-1-6

REUNIÓN EMPALME

ACTA No.003

FECHA: Tuluá, 2 de Diciembre de 2015

HORA: 2:30

LUGAR: Sala de Juntas

### CONVOCADOS

Carolina Rodríguez Osorio, Directora Financiera y Administrativa.

Silvia Stella Hernández Arango Profesional Universitaria en Contabilidad.

Rodolfo Ramírez Coordinador Empalme.

INVITADOS: Andrés Victoria Contratista Infituluá

AUSENTES: No hubo ausentes

### ORDEN DEL DÍA:

1. Tratar temas acordados en reunión del 1 de diciembre de 2015. Revisar los Estados financieros de Infituluá.
2. Proposiciones y Asuntos varios.



## DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

### DESARROLLO:

1. Tratar temas acordados en reunión del 1 de diciembre de 2015, Detalle de las cifras que componen los Estados Financieros de INTITULA, con fecha de corte septiembre 30 de 2015 y revisión de los requerimientos del sistema de Gestión Documental:

La profesional universitario de contabilidad, da inicio a la exposición de las cifras contenidas en el balance, de la siguiente manera:

Bancos: este valor está representado en cuentas de ahorro y cuentas corrientes.  
Inversiones: Se adjunta relación de las inversiones tanto corrientes como no corrientes

Cartera: Se adjunta consolidado de la cartera y se puntualiza sobre algunos clientes específicos como son Disreacor, y CDTA, al respecto la Directora Financiera y Administrativa profundiza sobre la situación de cada uno, además se entrega a la comisión de empalme un informe detallado de cada uno de los créditos y su situación actual.

Se detallan a continuación cada una de las partidas del activo, pasivo y patrimonio, dando respuesta a las inquietudes presentadas por parte de la comisión de empalme.

La Directora Financiera y la Profesional Universitario, informan que durante la presente administración el Consejo Municipal de Política Fiscal, ha determinado que los excedentes que por norma debe transferir el INFI al municipio de Tuluá, no sean transferidos y dichos valores se utilicen para amortizar los proyectos del plan de desarrollo y los demás de impacto que han sido ejecutados por el INFI, por directriz de la administración de municipal, como han sido la cubierta del coliseo de ferias y los estudios a Barragán.

Con respecto a los requerimientos del sistema de gestión documental la comisión de empalme radicó solicitud de requerimientos bajo el número 499 de fecha diciembre 2 de 2015.

2. Proposiciones y Asuntos varios.




## DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Se acuerda reunión para el día 10 de diciembre de 2015 para tratar temas de estado de resultados a nivel de detalle, para lo cual se solicita presentar un análisis del comportamiento de las utilidades desde la creación del INFI.

Siendo las 6:00 pm horas del 2 de diciembre de 2015, se da por terminada la reunión.

Firma quienes participaron en ella,

  
CAROLINA RODRIGUEZ OSORIO  
Directora Financiera y Administrativa

  
RODOLFO RAMIREZ  
Coordinador -Empalme

  
SILVIA STELLA HERNANDEZ ARANGO  
Profesional Universitario

DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TULUÁ

INIFITULUÁ

400-1-6

REUNIÓN EMPALME

ACTA No.002

FECHA: Tuluá, 1 de Diciembre de 2015

HORA: 2:30

LUGAR: Sala de Juntas

#### CONVOCADOS

Carolina Rodríguez Osorio, Directora Financiera y Administrativa.

Rodolfo Ramírez Coordinador Empalme.

INVITADOS: Andrés Victoria Contratista Infituluá

AUSENTES: No hubo ausentes

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Tratar temas acordados en reunión del 30 de noviembre de 2015. Plaza de mercado, proyecto Parque de los sueños y Proyecto de la vía a Barragán.
2. Propositiones y Asuntos varios.

## DIRECCION FINANCIERA ADMINISTRATIVA

### DESARROLLO:

1. Tratar temas acordados en reunión del 30 de noviembre de 2015. Plaza de mercado, proyecto Parque de los sueños y Proyecto de la vía a Barragán.

Plaza de mercado: en este punto el Arquitecto Rodolfo Ramírez solicitó que se le informe que personal de apoyo debe de estar en la plaza de mercado y pabellón de carnes para no generar contra tiempos entre Infituluá y los comerciantes, atendiendo el servicio de logística, supervisión y aseo de plaza de mercado y pabellón de carnes.

La Doctora Carolina Rodríguez Osorio le informa que debe contar con 12 personas divididas de la siguiente forma:

- 6 personas para el pabellón de carnes de las cuales cuatro (4) deben hacer labores de supervisión 2 personas para el cuarto frío haciendo 1 turno en la noche y un (1) en el día. (conocimiento en cortes de carne).
- 6 personas para plaza de mercado divididas así: cuatro (4) para hacer labores de supervisión, 1 persona para hacer el trabajo de recaudo y una (1) persona para realizar el turno de supervisión en la noche en plaza de mercado.

El proyecto parque de los sueños el Arquitecto Rodolfo Ramírez pide al Arquitecto Andrés Victoria información básica acerca del proyecto tal como si este cuenta con diseños estructurales o solo con diseños arquitectónicos. Andrés Victoria le confirma que este proyecto cuenta con el diseño arquitectónico y trabajo social.

El proyecto de la vía barragán es revisado por parte del Arquitecto Rodolfo Ramírez y la Doctora Carolina Rodríguez Directora Financiera identificando que el proyecto cuenta con todos los planos, presupuestos, diseños y fichas MGA.

### 2. Proposiciones y Asuntos varios.

Se acuerda reunión para el día 2 de diciembre de 2015 para tratar temas de área financiera y del proceso de gestión documental.



Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá

DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Siendo las 5:00 pm horas del 1 de diciembre de 2015, se da por terminada la reunión.

Firma quienes participaron en ella,

*Carolina Rodriguez Osorio*  
CAROLINA RODRIGUEZ OSORIO  
Directora Financiera y Administrativa

*Rodolfo Ramirez*  
RODOLFO RAMIREZ  
Coordinador -Empalme

